21 CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

ENTREVISTA

JÓVENES DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO

Los **Jóvenes del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo** son la sección juvenil del llamado Movimiento Europeo Internacional, una organización abierta a todas las tendencias políticas, económicas, sociales y culturales de la Sociedad Civilcuyo objetivo principal es el de promover y contribuir al establecimiento de una Europa unida y federal.

Continúa en la página 7

Noticias de Actualidad

Castilla-La Mancha crea el Comité Antifraude, herramienta para garantizar la correcta implementación de los Next Generation

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha el Comité Antifraude, herramienta a través de la que se garantiza la correcta implementación del Plan de Recuperación –los conocidos como Next Generation EU– en la Comunidad Autónoma.

Continúa en la página 2

Noticias de actualidad
Entrevista
Área de proyectos europeos
Convocatorias
Concursos y Premios
Consultas públicas
Empleo en la Unión Europea
Legislación Europea
Tribuna legislativa
Documentos de interés
Consejos de la UE
Publicaciones

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Castilla-La Mancha crea el Comité Antifraude, herramienta para garantizar la correcta implementación de los Next Generation

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha el Comité Antifraude, herramienta a través de la que se garantiza la correcta implementación del Plan de Recuperación –los conocidos como Next Generation EU– en la Comunidad Autónoma. Durante la reunión que ha constituido el Comité, en la que ha participado la directora general de Asuntos Europeos Virginia Marco Cárcel, se ha acordado la revisión y actualización anual del Plan de Medidas Antifraude para adaptarlo a la normativa nacional.

Más información: enlace

Castilla-La Mancha celebra la aprobación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo+

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha destacado la aprobación por parte de la Comisión Europea del Programa Operativo del Fondo Social Europeo+ en la región, que va a suponer movilizar 406 millones de euros en Castilla-La Mancha a través de la cofinanciación entre la Unión Europea y el Gobierno regional. La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, ha señalado asimismo que estas actuaciones se van a desarrollar, tal y como ha señalado la consejera, en el marco del diálogo social.

Más información: enlace

Castilla La-Mancha informa sobre 'REPowerEU', la estrategia para una Europa más autónoma y sostenible energéticamente

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través del Centro Europe Direct que gestiona la Dirección General de Asuntos Europeos, ha publicado un folleto informativo en formato online para informar sobre el 'REPowerEU', la estrategia para una Europa más autónoma y sostenible. Se trata del primero de los tres folletos temáticos que el Ejecutivo autonómico va a publicar. En este caso se centra en la estrategia de la Unión Europea para acelerar el objetivo a la autonomía energética tras el inicio de la invasión rusa a Ucrania, apostando a la vez por la transición hacia un modelo más sostenible.

Más información: enlace

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprueban una resolución sobre ayudas europeas contra la despoblación en Guadalajara

El primer Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha de 2023 culminó con, entre otras cosas, la aprobación de una resolución para pedir al Gobierno de España que inste a la Unión Europea a conceder las mismas ayudas contra la despoblación para las comarcas despobladas de Guadalajara que en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel. Estos hechos se basan en el hecho de que la provincia de Guadalajara es contigua y adyacente a las que ya disfrutan de estas ayudas y a que, si no se tiene en cuenta el Corredor del Henares, el 94% de la provincia de Guadalajara cumple los criterios de densidad de población que abren las puertas a acceder a este régimen de ayudas.

Más información: enlace

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Castilla-La Mancha amplía el número de helisuperficies para mejorar la prestación sanitaria

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha invertido cerca de 142.000 euros en la construcción de la nueva helisuperficie para transporte sanitario aéreo en el municipio de Espinoso del Rey, contando la comunidad ya con 234 helisuperficies. Las obras de construcción de la nueva helisuperficie han sido cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa Operativo FEDER 2021/2027.

Más información: enlace

NEXT GEN EU

Sección Especial: Fondos Next Generation EU en Castilla-La Mancha

En esta sección recopilamos las principales noticias sobre la aplicación del Plan de Recuperación Europeo en nuestra Región.

Castilla-La Mancha refuerza su oferta de turismo especializado

El Gobierno de Castilla-La Mancha va a reforzar su oferta turística especializada a través de una inversión de 4,6 millones de euros en dos proyectos diferenciales: la construcción de una red de 86 miradores astronómicos en tres los destinos con certificado Starlight en la región, y la puesta en marcha de una red cicloturista de más de 1.600 kilómetros. Estos dos proyectos serán ejecutados en el marco de los fondos Next Generation.

Más información: enlace

Castilla La-Mancha prioriza el desarrollo de proyectos de fibra óptica en nuevos núcleos urbanos y polígonos industriales

Con un enfoque en la mejora y la innovación de las comunicaciones, desde el gobierno de Castilla La-Mancha se ha priorizado el desarrollo de proyectos de modernización de nuevos núcleos urbanos y polígonos industriales, movilizando un total de 15 millones de euros de los que una gran cantidad procede de los fondos Next Generation. Se espera que con estas iniciativas no sólo se mejore la cobertura, sino que además se incentive el desarrollo de nuevas oportunidades de empleo.

Más información: enlace

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

ACTUALIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL

Croacia se une al euro y al espacio Schengen

Tras el levantamiento de los controles fronterizos con Croacia el pasado mes de diciembre, la república balcánica se ha incorporado finalmente al espacio Schengen que permite la libre movilidad a través de la UE, así como también ha reemplazado su moneda nacional (el kuna) para sustituirlo por el euro, siendo posible cambiar monedas en bancos comerciales hasta el 31 de diciembre de 2023. Con Croacia, veinte países pasan a compartir el euro; asimismo, ésta ha sido la octava ampliación de Schengen y la primera desde hace once años.

Más información: enlace

MEDIO AMBIENTE

La UE y los países socios ponen en marcha la "Coalición de Ministros de Comercio sobre el Clima"

La Comisión Europea, los Estados miembros de la UE y otros veintiséis países socios han iniciado la "Coalición de Ministros de Comercio sobre el Clima", el primer foro mundial a nivel ministerial dedicado a cuestiones relacionadas con el comercio, el clima y el desarrollo sostenible. La Coalición fomentará la acción mundial para promover políticas comerciales que puedan ayudar a hacer frente al cambio climático a través de iniciativas locales y mundiales. La Coalición está abierta a la adhesión de todos los países interesados y, hasta ahora, está compuesta por más de cincuenta ministros de veintisiete jurisdicciones.

Más información: enlace

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIERO

El mercado único europeo cumple treinta años

Este año el mercado único de la Unión Europea cumple treinta años, ocasión que la UE ha reivindicado al sostener el papel del mercado único permitiendo la libre circulación de capitales, trabajadores, bienes y servicios en aras de facilitar la vida de las empresas y de la ciudadanía europea. Creado en 1993, el mercado único ha tenido un constante proceso de expansión, contando en la actualidad de los veintisiete estados miembros (teniendo los países del Espacio Económico Europeo acceso parcial).

Más información: enlace

Entra en vigor el Reglamento sobre subvenciones extranjeras

El día 12 de enero entró en vigor el Reglamento sobre subvenciones extranjeras (RSE), un nuevo conjunto de normas que, aplicándose a todas las actividades económicas en la Unión Europea, otorgan a la Comisión Europea la facultad de investigar subvenciones de terceros a empresas que actúan en la UE, buscando y previendo si fuera el caso los posibles efectos falseadores garantizando la igualdad de condiciones en el mercado único.

Más información: enlace

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

ASUNTOS EXTERIORES

La UE y la OTAN firman una nueva declaración conjunta sobre cooperación

La Unión Europea y la OTAN han firmado una declaración conjunta fechada el 10 de enero en la que se expone una visión compartida de cómo ambas organizaciones buscan actuar unidas contra las amenazas comunes a la seguridad, al tiempo que se pretende ampliar y seguir desarrollando su cooperación. Asimismo, la UE y la OTAN expresan conjuntamente su condena a brutal invasión de Ucrania por parte de Rusia, sosteniendo tanto la Unión como la alianza atlántica el apoyo a la autodefensa de Ucrania.

Más información: enlace y enlace

CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

Se celebra la primera reunión de la Plataforma de Migración de la Unión Europea

El pasado día 10 de enero tuvo lugar la primera reunión de la Plataforma de Migración de la Unión Europea, creada en noviembre de 2022 con el objetivo de fomentar la cooperación en materia de migración laboral en el seno de la Unión Europea, contando con la participación de organizaciones y personal experto en determinados temas si se diera el caso. En esta reunión, encuadrada en el contexto de 2023 como el Año Europeo de las Capacidades, se ha visto representada la CE y los Estados miembros en forma de agentes especializados en materia migratoria para discutir las vías para atraer talento y personal cualificado a la Unión Europea.

Más información: enlace

El Comité de las Regiones concede el Premio Alcalde Paweł Adamowicz al municipio polaco de Michałowo

El Comité Europeo de las Regiones ha hecho entrega del Premio Alcalde Paweł Adamowicz al municipio polaco de Michałowo por la ayuda que ha prestado a los refugiados en la frontera con Bielorrusia. El premio, creado para promover el legado constituido por Paweł Adamowicz durante sus veinte años como alcalde de Gdansk, se anunció en el Centro Europeo de Solidaridad de Gdansk el 13 de enero y se entregará oficialmente al alcalde de Michałowo, Marek Nazarko, en el pleno del Comité de las Regiones que se celebrará en Bruselas el 8 de febrero.

Más información: enlace

INDUSTRIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA

Arranca el primer ciclo de cooperación y seguimiento para alcanzar los objetivos del Decenio Digital de la UE para 2030

De cara al programa político 'Decenio Digital 2030', el Parlamento Europeo, los Estados miembros y la Comisión Europea han establecido conjuntamente objetivos y metas concretos en los cuatro ámbitos clave de las capacidades digitales, las infraestructuras, incluida la conectividad, la digitalización de las empresas y los servicios públicos en línea, en relación con la Declaración sobre los derechos y principios digitales europeos. Los objetivos y metas van acompañados de un proceso de cooperación cíclica que ha comenzado a principios de enero, para hacer un balance de los avances y definir hitos para que puedan alcanzarse en 2030.

Más información: enlace

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

SANIDAD Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La Comisión Europea pone en marcha la Iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas

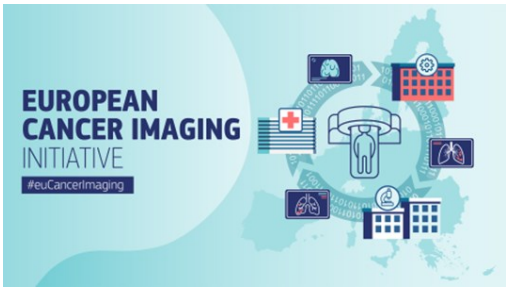

El pasado 23 de enero, la Comisión Europea llevó a la práctica la Iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas para ayudar a los proveedores de asistencia sanitaria, los institutos de investigación y los innovadores a hacer el mejor uso posible de soluciones innovadoras basadas en datos para el tratamiento y los cuidados del cáncer. Se busca que esta iniciativa, enmarcada en el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, contribuya a crear una infraestructura digital que conecte recursos y bases de datos de obtención de imágenes oncológicas en toda la UE

Más información: enlace

Se constituye un nuevo marco de seguridad sanitaria de la UE

El mes de enero de 2023 han entrado en vigor nuevas medidas de la Unión Europea en materia sanitaria, incluyendo un mandato más estricto del Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC), un marco de emergencia para contramedidas médicas que permite la creación de una Junta de Crisis Sanitaria y, finalmente, el establecimiento de la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA). Se espera que con el conjunto de estas medidas la Unión pueda responder de forma más eficiente a las crisis de salud públicas a las que se enfrente la UE en el futuro.

Más información: enlace

La Comisión Europea crea la primera reserva estratégica química, biológica, radiológica y nuclear

La Comisión Europea ha asignado 242 millones de euros a Finlandia para el desarrollo de la primera reserva estratégica química, biológica, radiológica y nuclear (QBRN) rescEU, formando parte del desarrollo de un enfoque de almacenamiento a escala de la UE de contramedidas médicas para ser utilizadas en emergencias sanitarias. rescEU es un mecanismo creado por la Unión Europea de cara a preparar equipos y personal ante situaciones de crisis.

Más información: enlace

ENTREVISTA

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

JÓVENES DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO

MOVIMIENTO EUROPEO INTERNACIONAL

Los Jóvenes del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo son la sección juvenil del llamado Movimiento Europeo Internacional, una organización abierta a todas las tendencias políticas, económicas, sociales y culturales de la Sociedad Civil cuyo objetivo principal es el de promover y contribuir al establecimiento de una Europa unida y federal basada en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, la libertad y la participación ciudadana.

Cabe destacar que el Movimiento Europeo Internacional con diferentes secciones nacionales, encontrándose en el llamado Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) el Consejo Castellano-manchego del Movimiento Europeo. Los Jóvenes del CFEME tratan cuestiones y ámbitos relacionados con la juventud y la participación de la población joven en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Movimiento Europeo.

1) Los Jóvenes del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo se constituyen como una sección juvenil dentro de dicha organización internacional, con el objetivo de construir una Europa fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia y la participación ciudadana. ¿Cuál es la importancia de estos principios y a través de qué medios pueden aplicarse y transmitirse a la gente joven?

Debemos comenzar citando los inicios de Movimiento Europeo Internacional, que también son nuestros orígenes. Esto ocurrió hace 75 años, tras el Congreso de la Haya. Esta efeméride marcó el inicio del europeísmo de postguerra el que dio lugar a lo que es ahora la Unión Europea. Sentó su base sobre los valores citados en la pregunta y que la sociedad civil europea reclamaba tras la catástrofe económica y social después de las dos guerras mundiales.

Los jóvenes ya formaron parte de este momento fundacional contribuyendo a aportar nuevas ideas con carácter innovador. Muchos de los que entonces participaron como jóvenes siguieron vinculados a Movimiento Europeo, algunos de ellos desde el exilio. Esto demuestra la adhesión, tanto de la asociación como de sus miembros, a estos valores.

La importancia de estos valores reside en la defensa de un modelo de sociedad. Debemos reconocer que en el mundo no todas las sociedades, y en su reflejo no todos sus estados, se guían por estos valores de respeto a los derechos humanos, paz, democracia y la participación ciudadana, entre otros. No nos cuesta encontrar ejemplos de contrastes entre el modelo de sociedad que Movimiento Europeo defiende y que la UE y sus Estados Miembro en principio defiende. La guerra de agresión en Ucrania nos ha enseñado como existen gobiernos, como el de Vladimir Putin, que actúan de forma contraria a estos valores. Pero incluso dentro de las democracias más asentadas podemos ver retos a la misma como son los populismos extremistas que llevan a cabo prácticas iliberales.

Citamos estos ejemplos porque el devenir histórico nos ha enseñado que hasta aquellos estados democráticos más asentados estos principios son débiles y necesitan de continua vigilancia sobre su respeto. Dentro de esta vigilancia caben una variedad prácticamente infinita de métodos, la que nosotros encarnamos es la participación democrática de la sociedad civil organizada.

Es nuestro deber defender que no existan retrocesos en los pasos dados siguiendo estos valores y creemos que esto pasa por una Europa unida bajo el marco de la UE o de otros organismos internacionales que tienen como principios estos valores.

En cuanto a la juventud, estos asuntos nos deben preocupar y debemos luchar por ellos por un motivo fundamental, somos presente y futuro de nuestra sociedad, además de por ser parte de la Generación Erasmus que ha nacido y vivido dentro de la UE. Nuestra motivación debe ser alcanzar a estar a la altura de estos principios en las sociedades en las que vivimos. Para ello la mejor forma de hacerlo es la participación ciudadana en el asociacionismo de diferentes sensibilidades. Creemos que la sociedad civil organizada tiene el poder de mejorar nuestras democracias mediante la clara formulación de intereses y la capacidad de negociación entre los diferentes sectores sociales. Para ello se nos debe enseñar las habilidades participativas desde la educación obligatoria. ➔

ENTREVISTA

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

➔ **2) Trasladándonos al contexto regional, ¿qué iniciativas o proyectos realiza o tiene pensado realizar la juventud del Movimiento Europeo en Castilla-La Mancha?**

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo tiene una estrategia de deslocalización de sus eventos, intentando llevar a cabo eventos en todas las regiones. En cuanto a Movimiento Europeo en la región se cuenta con un Consejo Territorial, en el caso de Castellano Manchego está liderado por José Antonio Negrín.

En cuanto a la Sección Joven podemos enorgullecernos de haber hecho el II Evento Joven del Movimiento Europeo en el albergue juvenil Alonso Quijano, en las Lagunas de Ruidera. Este evento dio lugar a una declaración donde se expresan las reclamaciones de las diferentes asociaciones juveniles allí reunidas. En nuestros eventos en otras regiones siempre se intenta que haya participantes de la región.

También estamos discutiendo, y probablemente se realice, el evento de cierre del proyecto Erasmus que estamos ejecutando. Este tendría lugar en Toledo en el Castillo de San Servando. Dentro de este proyecto también llevamos a cabo la reunión con la directora general de la Dirección General de Asuntos Europeos Virginia Marco, en el mes de diciembre.

3) Uno de los programas más relevantes en la Unión Europea es el programa Erasmus+, que facilita la movilidad de la ciudadanía por toda Europa fundamentada en el intercambio de conocimientos, así como en la posibilidad de experimentar la diversidad que ofrece Europa; vinculando esta cuestión al Año Europeo de la Juventud ya por finalizar, ¿cuál es la importancia del programa Erasmus+ y cuál es el papel de los jóvenes en el futuro de la Unión Europea?

Los motivos para la defensa de proyecto Erasmus conllevaría una relación bastante extensa. Sin embargo, en el contexto actual, se debería resaltar su contribución a la paz entre europeos. Esta afirmación la basamos en las palabras del Alto Representante, Josep Borrell, el que defendió en uno de sus discursos la imposibilidad de guerra entre europeos por lo inimaginable que sería que un estudiante polaco se encuentre matando a su compañero de Erasmus alemán.

Esta imposibilidad se basa en la construcción de una identidad europea en la que se rompen barreras culturales basadas en la estereotipación de las identidades nacionales. Construir una identidad conjunta supone entendernos como grupo, lo cual nos permite la respuesta conjunta a retos comunes.

Este programa da la oportunidad a la juventud de formarse en lo que el informe PISA denomina Competencias Globales. Estas se basan en la necesidad de inculcar los conocimientos y las habilidades que les permitan actuar en una realidad cada vez más internacionalizada. Es necesario adaptar el capital humano de los jóvenes a un mundo globalizado y eso es los que consigue el programa Erasmus a través de sus Acciones.

4) En julio de este año, España ocupará la presidencia del Consejo de la Unión Europea sucediendo a Suecia. ¿Cuáles consideráis que son las perspectivas, así como las oportunidades y los desafíos, con las que cuenta España de cara a ocupar la presidencia?

Desde nuestro punto de vista la presidencia española al Consejo de la Unión Europea es una gran oportunidad tanto para España como para la UE. Hace falta recordar que las aportaciones españolas al proyecto de construcción europea y, por ende, a la Unión Europea han sido muchas y muy importantes. A título de ejemplo destacamos el proyecto Erasmus promovido por el entonces comisario europeo Manuel Marín, ilustre manchego; el concepto de ciudadanía europea, la puesta en marcha del tratado de Lisboa, el lanzamiento del Servicio Europeo de Acción Exterior, entre muchas otras cosas. Esto refleja la importancia histórica de España para el proyecto de construcción europeo.

El principal reto de España para esta 5ª presidencia es poder seguir aportando e influyendo en la profundización de los lazos federales europeos. Las presidencias del Consejo de la Unión Europea sirven principalmente para incentivar los debates y legislaciones europeas sobre unas prioridades planteadas.

Actualmente España es uno de los países más europeístas de la Unión. El europeísmo español es, como dice el embajador de España ante la UE, un europeísmo maduro que liga la idea de Europa a sus valores y no a la contribución neta que se haga al presupuesto.

Debemos señalar también que las prioridades españolas coinciden en su gran mayoría con las prioridades actuales de la Unión Europea. En gran parte porque las prioridades de la Comisión Von der Leyen 2019-2024 fueron influidas por el grupo político mayoritario del gobierno de España, grupo que también formó parte de la coalición en el Parlamento Europeo que escogió la misma Comisión en diciembre de 2019.

Dicho todo esto, desde nuestro punto de vista, aparte de las prioridades que próximamente saldrán definidas defendemos propuestas específicas para la juventud, las nuevas generaciones, y una perspectiva transversal juvenil en todo el resto de prioridades debe estar presente entre las prioridades españolas de la Unión Europea y aprovechar estas circunstancias para que España lidere un paquete de propuestas ambiciosas para las nuevas generaciones de la ciudadanía europea.

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

PYME belga busca socios para HORIZON-CL4-2023-HUMAN-01-03: Comprensión e interacción del lenguaje natural en tecnologías avanzadas del lenguaje (IA y robótica)

Descripción: El objetivo de las pymes belga y suiza es llevar el poder del análisis de datos y el aprendizaje automático a los mundos del riesgo, la regulación y la inversión. Busca socios con sede en la UE en la convocatoria HORIZON-CL4-2023-HUMAN-01-03: Comprensión e interacción del lenguaje natural en tecnologías avanzadas del lenguaje (AI Data and Robotics Partnership).

Plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 28 de febrero de 2023

La fecha límite de la convocatoria es el 29 de marzo de 2023

Más información: Álvaro Navarro, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, alvaro.navarro@uclm.es

HORIZON-JU-IHI-2022-03-05 Universidad alemana busca socio tecnológico para desarrollar una aplicación móvil en un proyecto de salud digital

Descripción: Un consorcio coordinado por un hospital universitario alemán quiere desarrollar e investigar los beneficios de una nueva plataforma holística de salud digital que permita el reconocimiento temprano, el diagnóstico preciso, la prevención y el manejo de los trastornos mentales, mejorando la salud general y el bienestar mental de una manera escalable y forma reutilizable y rentable. La propuesta se presentará bajo HORIZON-JU-IHI-2022-03-05 y el consorcio busca un socio de la industria tecnológica que desarrolle una aplicación móvil.

Plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 4 de febrero de 2023

La fecha límite de la convocatoria es el 14 de marzo de 2023

Más información: Álvaro Navarro, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, alvaro.navarro@uclm.es

EIC Accelerator: una empresa innovadora turca de alta tecnología busca un socio fabricante

Descripción: Una innovadora empresa de alta tecnología planea implementar su solución en la industria manufacturera, especialmente en los procesos de calefacción y refrigeración. Están buscando un fabricante para ser un socio industrial en relación con EIC Accelerator. La empresa quiere trabajar con fabricantes de diferentes países europeos, especialmente Alemania, España e Italia, para un estudio piloto y diferentes pruebas de casos de uso en el campo del gemelo digital de los procesos de calefacción y refrigeración.

Plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 8 de febrero de 2023

La fecha límite de la convocatoria es el 30 de marzo de 2023

Más información: Álvaro Navarro, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, alvaro.navarro@uclm.es

Empresa finlandesa de biotecnología está buscando socios para proyectos Eurostars y Horizon Europe sobre fermentación fúngica y formulación de cultivos vivos

Descripción: Esta empresa finlandesa se está especializando en biotecnología basada en hongos. El área del proyecto tiene como objetivo ampliar métodos de formulación innovadores, optimizados y validados de inoculantes de hongos vivos. Los socios potenciales ideales deben ser expertos en formulaciones de cultivo microbiano vivo y capaces de realizar análisis de viabilidad y estabilidad de la formulación. Se busca colaboración en I+D tecnológica, para financiación de convocatorias como Eurostars, Horizon Europe y equivalentes.

Plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 22 de marzo de 2023

La fecha límite de la convocatoria es el 12 de abril de 2023

Más información: Álvaro Navarro, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, alvaro.navarro@uclm.es

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Ecologización de las pymes y los empresarios de la economía social en el ecosistema de la economía social y de proximidad a través de la cooperación transnacional (SMP-COSME-2022-SEE)

Está dirigida a una mejora de la capacidad de las pymes y los empresarios de la economía social para llevar a cabo la transición ecológica, así como la cooperación transnacional de las autoridades públicas en la identificación y aplicación de prácticas de sostenibilidad para la economía social, el fomento de la cooperación intersectorial y el intercambio de conocimientos o una mayor inversión de las pymes de la economía social en alternativas sostenibles. Las actividades a financiar son las relacionadas con la organización de actos transnacionales de desarrollo de capacidades que reúnan a diferentes socios y partes interesadas; organización de actividades de coaching, tutoría y apoyo a las empresas dirigidas a las pymes y los empresarios de la economía social; desarrollar capacidades a través de servicios de asesoramiento para apoyar a las pymes y empresarios de la economía social en la identificación e implementación de cambios sostenibles y las que buscan proporcionar apoyo financiero a las pymes.

Plazo de solicitud: **14 febrero 2023, 17:00 CET (Bruselas)**

Más información: enlace

Programa LIFE para proyectos medioambientales

LIFE es el instrumento financiero de la Unión Europea que, bajo la gestión de la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA), financia proyectos de conservación medioambiental. El programa está abierto a la participación de todo tipo de entidades, tanto públicas (administraciones públicas, universidades, etc.) como privadas, (empresas, ONGs, etc.). El programa incluye cuatro líneas de financiación para proyectos: 1) Economía circular y calidad de vida; 2) Naturaleza y biodiversidad; 3) Mitigación y adaptación al cambio climático; y 4) Transición energética limpia.

Plazo de solicitud: **4 octubre 2022; 16 noviembre 2022; 30 marzo 2023** (según subprograma)

Más información: enlace y enlace

EMPRESAS, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

Programa MobiliseSME – Movilidad e intercambio para el personal de PYMES

Programa cofinanciado en el marco de la Plataforma EURES por el Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EASI) para los años 2020-2022. Su objetivo es ayudar a desarrollar las competencias y capacidades del personal de las PYMES (empleados, directivos y propietarios o copropietarios) mediante el fomento de estancias laborales de corta duración en otro país. Los solicitantes deben ser PYMES establecidas y registradas en algún Estado miembro de la UE, Islandia, Noruega, Albania, República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Turquía. También pueden participar las empresas unipersonales constituidas en una entidad legal y que poseen un VAT, así como autónomos, trabajadores por cuenta propia, contratistas independientes y algunas profesiones (abogados, notarios, contables fiscales, auditores financieros certificados, médicos, farmacéuticos, psicólogos, arquitectos e ingenieros). El intercambio puede durar un mínimo de 1 mes y un máximo de 6 meses. La ayuda financiera mensual varía dependiendo del país de acogida de acuerdo a esta tabla.

Para obtener más información y participar en el programa, puede ponerse en contacto con la Fundación Equipo Humano, con sede en Valencia, única entidad registrada como intermediaria. También a través de la Plataforma Matchmaking.

Más información: web y guía para participantes

CONVOCATORIAS

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Desarrollo de audiencias y educación cinematográfica (CREA-MEDIA-2023-AUDFILMEDU)

Se busca el apoyo a proyectos que garanticen la cooperación paneuropea y proporcionen proyectos innovadores, especialmente utilizando nuevas herramientas digitales destinadas a:

- aumentar el interés y el conocimiento del público en las películas y obras audiovisuales europeas, incluidos programas específicos sobre el patrimonio cinematográfico;
- aumentar el impacto paneuropeo y el alcance de la audiencia
- promover y aumentar la contribución que las películas y obras audiovisuales europeas existentes, incluidos los catálogos curados de películas, hacen al desarrollo de la audiencia, la educación cinematográfica y la alfabetización cinematográfica.

Las solicitudes deben presentar estrategias adecuadas para garantizar una industria más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente y para garantizar el equilibrio de género, la inclusión, la diversidad y la representatividad.

Plazo de solicitud: **30 marzo 2023, 17:00 CET (Bruselas)**

Más información: convocatoria

Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 Programa Erasmus+ 2023 C/444/07

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+:

- Acción clave 1 (AC1): Movilidad para el aprendizaje de las personas
- Acción clave 2 (AC2): Cooperación entre organizaciones e instituciones
- Acción clave 3 (AC3): Apoyo al desarrollo de políticas y a la cooperación
- Acciones Jean Monnet. Acciones en el ámbito de la educación superior y acciones en otros ámbitos de la educación y la formación.

El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 3 393,17 millones EUR: Educación y Formación, 2 980,70 millones EUR; Juventud, 321,12 EUR; Deporte, 65,13 millones EUR y Jean Monnet 26,22 millones EUR

Plazo de solicitud: **varía en función de las diferentes acciones.**

Más información: convocatoria y guía

Películas en movimiento (CREA-MEDIA-2023-FILMOVE)

La acción "Películas en movimiento" fomentará y apoyará una distribución más amplia de las películas europeas no nacionales recientes, alentando a los agentes de ventas y a los distribuidores de salas de cine, en particular, a invertir en la promoción y distribución adecuada de dichas películas. Con esta acción se espera desarrollar estrategias paneuropeas de distribución en cines/en línea de películas europeas no nacionales, aumentar la promoción y distribución de dichas películas y desarrollar vínculos entre la promoción y la distribución mejorando la posición competitiva de estas películas en el mercado mundial.

Las actividades que se financiarán son campañas para la distribución paneuropea en salas y/o en línea de películas europeas elegibles, coordinadas por el agente de ventas de la película. Las solicitudes deben presentar estrategias adecuadas para garantizar una industria más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente y para garantizar el equilibrio de género, la inclusión, la diversidad y la representatividad. Otras condiciones de admisibilidad aparecen reflejadas en el sitio de convocatoria.

Plazo de presentación de solicitudes: **14 de marzo 2023, 17:00 CET (Bruselas); 4 de julio de 2023, 17:00 CET (Bruselas).**

Más información: enlace

Desarrollo de videojuegos y de contenido inmersivo (CREA-MEDIA-2023-DEVVGIM)

El objetivo del apoyo al desarrollo de videojuegos y contenidos inmersivos es aumentar la capacidad de los productores europeos de videojuegos y las productoras audiovisuales para desarrollar videojuegos y experiencias inmersivas interactivas con el potencial de llegar a audiencias globales. El apoyo también tiene como objetivo mejorar la competitividad de la industria europea de videojuegos y otras empresas que producen contenido inmersivo interactivo en los mercados europeos e internacionales al permitir la retención de la propiedad intelectual por parte de los desarrolladores europeos.

En consonancia con lo anterior, se apoyará el desarrollo de obras y prototipos de narración narrativa interactiva con contenido original y/o jugabilidad de calidad destinados a la producción y explotación comercial global a través de PC, consolas, dispositivos móviles, tabletas, teléfonos inteligentes y otras tecnologías. Las solicitudes deben presentar estrategias adecuadas para garantizar una industria más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente y para garantizar el equilibrio de género, la inclusión, la diversidad y la representatividad. El programa cuenta con un total de 6 millones de euros para la financiación, con 150 mil euros de máximo por proyecto.

Plazo de presentación de solicitudes: **1 de marzo de 2023, 17:00 CET (Bruselas)**

Más información: enlace

CONVOCATORIAS

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

La Cultura Mueve Europa: llamada para la movilidad individual de artistas y profesionales de la cultura

La Comisión Europea puso en marcha el 10 de octubre La Cultura Mueve Europa, su nuevo programa de movilidad permanente para artistas y profesionales de la cultura, así como una primera convocatoria de movilidad individual, durante un acto de alto nivel celebrado en Bruselas (Bélgica). Con un presupuesto total de 21 millones de euros en el marco del programa Europa Creativa para un período de tres años (2022-2025), La Cultura Mueve Europa se convierte en el mayor programa europeo de movilidad para artistas y profesionales de la cultura, dirigido a todos los países de Europa Creativa y a todos los sectores incluidos en el capítulo Cultura del programa.

La presente convocatoria se extiende a aplicantes que residan en un país del programa Europa Creativa y que decidan viajar a otro país dentro del programa. Los campos profesionales que quedarían cubiertos por la convocatoria abarcan los sectores de música, traducción literaria, arquitectura, patrimonio cultural, diseño y diseño de moda, artes visuales y artes performativas

La acción de movilidad individual funcionará sobre la base de convocatorias periódicas abiertas cada año de otoño a primavera con evaluaciones mensuales.

La beca de movilidad La Cultura Mueve Europa incluye: gastos de viaje estándar (350 euros por viaje de ida y vuelta hasta 5 000 km y 700 euros por viaje de ida y vuelta para distancias superiores a 5 001 km) y 75 euros en dietas para contribuir a los gastos de estancia y alojamiento.

Además, en consonancia con las prioridades horizontales del programa, como la inclusión y la sostenibilidad, se prevén varios complementos:

- Complemento verde: 350 euros adicionales para animar a los artistas y profesionales de la cultura a no utilizar el transporte aéreo.
- Ayudas a artistas y operadores culturales con necesidades especiales relacionadas con la discapacidad.
- Ayudas a los solicitantes procedentes de países y territorios ultraperiféricos y regiones ultraperiféricas o que viajen a esos destinos.
- Complemento familiar para artistas que tengan hijos menores de diez años.
- Complemento de visado para la compra de un visado.

Asimismo, se podría permitir excepcionalmente a los artistas ucranianos, que posiblemente no puedan abandonar el país, que soliciten directamente la movilidad virtual. En tal caso, recibirían 35 euros en dietas.

Plazo de solicitud: **31 de mayo de 2023**

Más información: web y convocatoria

European Youth Together - Jóvenes europeos juntos (ERASMUS-YOUTH-2023-YOUTH-TOG)

European Youth Together (Jóvenes Europeos Juntos) es una acción ejecutada en el marco de la Acción Clave 3 - Apoyo al desarrollo de políticas y la cooperación del programa Erasmus+. La Acción Clave 3 presta apoyo a la cooperación política a escala de la Unión Europea, contribuyendo así a la aplicación de las políticas existentes y al desarrollo de nuevas políticas, que pueden desencadenar la modernización y las reformas, a escala de la Unión Europea y de los sistemas, en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.

Los proyectos europeos «Jóvenes Juntos» tienen por objeto crear redes que promuevan asociaciones regionales, que se llevarán a cabo en estrecha cooperación con jóvenes de toda Europa (Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa). Las redes deben organizar intercambios, promover formaciones (por ejemplo, para líderes juveniles) y permitir que los propios jóvenes establezcan proyectos conjuntos, todo lo cual puede realizarse a través de actividades físicas y en línea.

La acción se dirige a ONG (sin ánimo de lucro) y organismos públicos, que proponen proyectos con capacidad para movilizar a los jóvenes en asociaciones que abarcan diferentes países y regiones dentro de los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa. Las actividades de movilidad para los jóvenes deben constituir un componente clave de los proyectos europeos "Jóvenes Juntos". Esta movilidad debe ofrecer intercambios transfronterizos y oportunidades de formación no formal o informal para jóvenes de toda Europa (Este, Oeste, Norte y Sur) que puedan prepararse y apoyarse a través de foros en línea para contribuir a los objetivos de esta acción. Estas actividades de movilidad deben justificarse muy claramente de acuerdo con los objetivos de la acción.

Todas las actividades deben contribuir a ampliar el alcance hacia los jóvenes, llegando a los jóvenes tanto dentro como fuera de las organizaciones juveniles, incluidos los jóvenes con menos oportunidades, para garantizar que se escuche una diversidad de voces.

Plazo de solicitud: **9 de marzo de 2023**

Más información: convocatoria

CONVOCATORIAS

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Carta Erasmus de Educación Superior (ERASMUS-EDU-2022-ECHE-CERT-FP)

El objetivo de esta convocatoria es acreditar a las instituciones de educación superior reconocidas situadas en los países elegibles, que tienen capacidad operativa para participar en las actividades del Programa Erasmus+, como la movilidad de aprendizaje de las personas y/o la cooperación para la innovación y las buenas prácticas.

Para ser elegible, el solicitante debe: ser una institución de educación superior (IES) (pública o privada) y estar establecida en uno de los países elegibles, es decir, los países del Programa Erasmus+. Los IES deben indicar su código Erasmus en su solicitud, si ya lo tienen, y utilizar su PIC existente. No se pueden utilizar los OID.

Plazo de presentación de solicitudes: convocatoria anual, la próxima fecha es el **27 de abril 2023**, 17:00 CET (Bruselas).

Más información: convocatoria

INDUSTRIA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENERGÍA

Espacio de datos para la seguridad y la aplicación de la ley ((DIGITAL-2022-DATA-SEC-LAW-03)

El objetivo es desplegar un espacio común europeo de datos de seguridad para la innovación que permita la investigación, el desarrollo, las pruebas, la formación y la validación de algoritmos para sistemas basados en IA para la seguridad (aplicación de la ley) basados en diversos tipos de conjuntos de datos, incluidos los conjuntos de datos seudonimizados y anónimos operativos, siguiendo el principio de minimización de datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 – RGPD y la Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 - LED). Se debe prestar especial atención a la reducción del posible sesgo en los algoritmos que utilizarán las fuerzas del orden.

Esta acción sentará las bases económicas, organizativas y técnicas de una infraestructura de datos federada. En concreto, se espera que al final del proyecto se disponga de un sistema y un modelo de gobierno de datos, por lo que el proyecto incluirá las siguientes tareas:

- Desarrollar una arquitectura de referencia, definir estándares de datos y determinar criterios para certificaciones y calidad de productos, al tiempo que aborda las preocupaciones éticas y cumple con los requisitos de protección de datos. Debe proponerse la normalización de los datos y el marco puede definirse sobre la base del proyecto UMF (formato uniforme de mensaje) que define modelos de datos en una serie de ámbitos, como los datos sobre personas, armas de fuego y vehículos;
- Generar, recopilar, anotar y hacer que los datos interoperables sean adecuados para probar, entrenar y validar algoritmos, que deben estar disponibles para la formación, validación y ensayo de herramientas que utilicen tecnologías de IA y, cuando sea posible, proporcionales y, cuando así lo disponga la ley, compartibles con fines de investigación en materia de seguridad. Debe haber un proceso de seguimiento para garantizar la calidad de los datos y la validación de los resultados. Se centraría en particular en la norma técnica y el contenido, es decir, que los datos no estén sesgados en función del origen étnico, el género, la nacionalidad u otras categorías sociales.

Los proyectos deberán desplegar mecanismos de confianza (seguridad y privacidad desde el diseño), servicios de datos que garanticen la identidad de la fuente y el receptor de los datos y que garanticen los derechos de acceso y uso de los datos. Se alienta a los proyectos a realizar el estudio y análisis de alternativas para la recopilación de datos con la máxima eficiencia con el fin de proporcionar interoperabilidad dentro del dominio. A través de este concepto de una infraestructura de datos federada, permitimos que las partes interesadas de la seguridad europea desarrollen su potencial en un ecosistema de seguridad dinámico. Los proyectos en el marco de esta acción deben prestar especial atención a los retos en materia de derechos fundamentales, en particular proponiendo mecanismos adecuados de mitigación de los prejuicios y de no discriminación, así como proporcionando una mayor calidad de los datos.

Plazo de solicitud: **16 marzo 2023, 17:00 CET (Bruselas)**

Más información: convocatoria

INDUSTRIA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENERGÍA

Adopción de soluciones innovadoras de ciberseguridad (DIGITAL-ECCC-2022-CYBER-03)

La presente convocatoria se centrará en mejorar las capacidades de ciberseguridad en toda la UE, especialmente para las pymes y las organizaciones públicas, a través de medidas de apoyo a la oferta y la demanda. Esto puede incluir medidas de sensibilización (cuando proceda en consonancia con las actividades promovidas por ENISA) o plataformas de mercado que apoyen la interacción entre proveedores y adoptantes de soluciones y formación en materia de ciberseguridad.

Las herramientas que la convocatoria espera cubrir deben incluir al menos elementos de servicios de protección de la ciberseguridad, auditoría de la resiliencia de ciberseguridad de equipos y servicios, herramientas de pruebas de seguridad y de investigación de ciberseguridad, financiación y apoyo a proyectos que mejoren el software del código abierto…

En definitiva, se pretende apoyar la adopción de soluciones innovadoras de ciberseguridad preparadas para el mercado, incluidas las soluciones desarrolladas en el marco de proyectos de investigación e innovación apoyados por la UE; proporcionar e implementar herramientas y servicios actualizados a las organizaciones (en particular las pymes) para preparar, proteger y responder a las amenazas de ciberseguridad y, en última instancia, mejorar la seguridad de las soluciones de código abierto (por ejemplo, el establecimiento de programas de recompensas por errores).

Plazo de solicitud: **15 febrero 2023, 17:00 CET (Bruselas)**

Más información: convocatoria

Asegurar las infraestructuras y tecnologías digitales estratégicas 5G (DIGITAL-ECCC-2022-CYBER-03)

El objetivo será apoyar a las entidades pertinentes de los Estados miembros, como los reguladores de las comunicaciones electrónicas o las agencias de seguridad, en la aplicación de sus estrategias y legislación nacionales en materia de ciberseguridad, en consonancia con la política europea de ciberseguridad 5G. El fin propuesto es apoyar el conocimiento y el desarrollo de capacidades para las autoridades nacionales pertinentes en relación, por ejemplo, con el intercambio de mejores prácticas; capacitación del personal; la utilización de métodos de evaluación innovadores; apoyar las acciones de normalización o la contratación de servicios especializados (por ejemplo, auditoría y evaluaciones técnicas).

Las autoridades nacionales podrán asociarse con proveedores privados de servicios o equipos tecnológicos, en particular pymes europeas, posiblemente en cooperación con proveedores de redes y tecnología, para poner a prueba y desarrollar aspectos de seguridad e interoperabilidad de soluciones innovadoras, como soluciones abiertas, desagregadas e interoperables.

Los proyectos tendrán en cuenta las actividades de los centros nacionales de coordinación creados sobre la base del Reglamento por el que se crea el Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad y la Red de Centros Nacionales de Coordinación, cuando proceda, así como otras partes interesadas. Se dará prioridad a los proyectos en los que participen autoridades nacionales de varios Estados miembros de la UE.

Plazo de solicitud: **15 febrero 2023, 17:00 CET (Bruselas).**

Más información: convocatoria

CONCURSOS Y PREMIOS

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

XXIX edición del Premio de periodismo Salvador de Madariaga

El objetivo del premio es reconocer la labor de los y las periodistas de los medios de comunicación españoles que, en los 5 años anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria, hayan contribuido en prensa escrita, radio y televisión a mejorar el conocimiento de la integración europea y de las políticas europeas.

Podrán presentarse al premio personas al servicio o en representación de asociaciones de periodistas, medios de comunicación, facultades y escuelas de periodismo, así como profesionales de las humanidades y de las ciencias sociales.

El premio está dotado con 15.000 € para una de las tres categorías y un diploma acreditativo.

Fecha límite de presentación: **27 de febrero de 2023**

Más información: página web

Premios MEDEA 2022

Los premios MEDEA buscan fomentar la innovación y las buenas prácticas en el uso de los medios audiovisuales en la educación. Los premios reconocen y promueven la excelencia en la creación y el diseño pedagógico de producciones, recursos, procesos y servicios de aprendizaje ricos en medios. A partir de 2015 los premios cuentan con el apoyo de la Media&Learning Association.

El premio MEDEA al mejor medio educativo se otorgará al mejor medio, recurso, herramienta o servicio educativo producido en todos los sectores y en todos los niveles de educación y formación. Pueden participar estudiantes, profesores, escuelas, centros de producción, universidades, empresas de formación, agencias y cualquier otra persona que trabaje en la creación y el uso de recursos multimedia educativos.

Fecha límite de presentación: **17 de marzo de 2023**

Más información: página web

Premio Capitales Europeas de Inclusión y Diversidad

El Premio reconoce y da visibilidad a la destacada labor de las autoridades locales que pueden convertirse en una inspiración para otros.

Está abierto a todas las autoridades locales de la UE que están construyendo sociedades más justas promoviendo la diversidad y la inclusión en términos de sexo, origen racial o étnico, religión, discapacidad, edad e identidad LGBTIQ. Las dos categorías principales del premio, abiertas a ciudades o regiones, abarcan las entidades con más de 50 mil o menos de 50 mil habitantes. También se concede un premio especial a iniciativas de igualdad LGBTIQ.

Fecha límite de presentación: **15 de febrero de 2023**

Más información: página web

Premio Europeo Región Emprendedora (EER) 2024

El Premio es una iniciativa del Comité Europeo de las Regiones (CdR) que identifica y premia a las regiones y ciudades de la UE con proyectos destacados y orientados al futuro en el ámbito de las estrategias empresariales. Los territorios con la visión más prometedora reciben la etiqueta EER para el año específico del premio. La etiqueta EER es una oportunidad para demostrar cómo las pymes y los emprendedores pueden tomar partido y aprovechar la transición ecológica y digital. Habiéndose elegido ya las candidaturas para 2023, el CdR ha abierto la oportunidad para presentarse y que la etiqueta se pueda conceder de cara al año 2024.

El premio está abierto a todo territorio europeo por debajo de la clasificación de Estado miembro que cuente con competencias políticas y tenga la capacidad de realizar una visión emprendedora.

Fecha límite de presentación: **29 de marzo de 2023**

Más información: página web

Premios CASSINI – Aplicaciones digitales marinas o marítimas de datos de Copernicus y/o Galileo

El objetivo de los Premios CASSINI es desarrollar aplicaciones digitales cercanas al mercado basadas en datos espaciales europeos, incluidas las imágenes de satélite, los servicios de posicionamiento y otras fuentes, y demostrar soluciones para hacer frente a los retos medioambientales y sociales globales. El premio se otorgará a una o varias de las mejores aplicaciones digitales marinas o marítimas basadas en datos que cumplan los criterios del concurso, aplicando datos de Copernicus y/o Galileo en combinación con otras fuentes de datos.

La participación está abierta a PYMES establecidas en Estados miembros de la UE y países asociados al programa Horizonte Europa. El presupuesto del premio es de 2,85 millones de euros. Los tres primeros clasificados recibirán el mismo premio por valor de 0,95 millones de euros.

Plazo de participación: La fecha límite de presentación de candidaturas es el **3 de mayo de 2023.**

Más información: página web del premio y página web de la convocatoria y bases de convocatoria

CONSULTAS PÚBLICAS

CONSULTAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN EUROPEA

Mercado de la electricidad: reforma de la organización del mercado de la electricidad de la UE
23 enero 2023 - 13 febrero 2023

Pesca: Directiva sobre la seguridad de los buques de pesca (evaluación)
22 diciembre 2022 - 16 marzo 2023

Aprendizaje permanente y gestión de la carrera profesional: evaluación de Europass desde 2018
06 diciembre 2022 - 28 febrero 2023

Programa Horizonte 2020. Evaluación final
01 diciembre 2022 - 23 febrero 2023

Horizonte Europa: evaluación intermedia
01 diciembre 2022 - 23 febrero 2023

Prevención del terrorismo: nuevas normas sobre la comercialización y la utilización de sustancias químicas de alto riesgo
28 noviembre 2022 - 20 febrero 2023

Equidad digital: control de adecuación de la legislación de la UE en materia de protección de los consumidores
28 noviembre 2022 - 20 febrero 2023

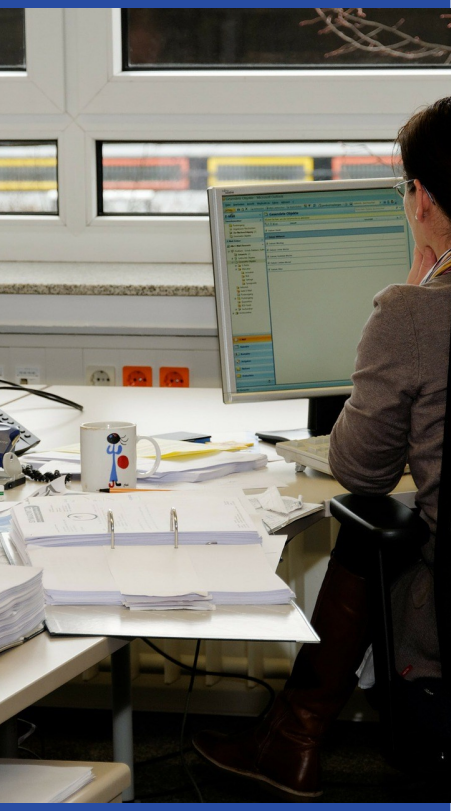

EXPERTOS Y EXPERTAS NACIONALES

Comisión Europea con sede en Bruselas y Luxemburgo
Convocatoria de diciembre. Diferentes puestos en las distintas direcciones generales.
Fecha límite: **27 de febrero de 2023**
Más información: convocatoria y solicitudes y formularios

Comisión Europea con sede en Bruselas y Luxemburgo
Convocatoria de enero. Diferentes puestos en las distintas direcciones generales.
Fecha límite: **27 de febrero y 27 de marzo de de 2023**
Más información: convocatoria y solicitudes y formularios

Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) con sede en Frankfurt
Varios perfiles
Fecha límite: **31 de diciembre de 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Europa de Defensa (EDA) con sede en Bruselas
Oficial de proyectos de movilidad militar. Directorado de Capacidad, Armamento y Planificación (Programas de Tierra y Movilidad)
Fecha límite: **28 de febrero de 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Europa de Control de la Pesca con sede en Vigo
Expertos en EFCA
Fecha límite: **sin plazo**
Más información: convocatoria y convocatoria

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) con sede en Parma.
Comisión de Servicios.
Fecha límite: **sin plazo de candidatura**
Más información: convocatoria

Agencia de Cooperación de Regulación de la Energía (ACER) con sede en Liubliana.
Varios perfiles: Administrador de punto de contacto / Desarrollador, Análisis de datos, Códigos de red del gas, Electricidad, Políticas, operaciones y notificación de datos fundamentales en relación con el Reglamento sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de la energía, Vigilancia del Mercado Mayorista de la Energía
Fecha límite: **sin plazo de candidatura**
Más información: convocatoria

Agencia Europea para el Programa Espacial (EUSPA) con sede en Praga
Technical profiles (EGNOS and Galileo), governmental missions (e.g. Public Regulated Service), security, market development, corporates services (project control, ICT services, communication, human resources, legal services)
Fecha límite: **sin plazo**
Más información: convocatoria

AGENTES CONTRACTUALES

Centro Común de Investigación de la Unión Europea — JRC, en su sede de Ispra
Oficial de proyecto científico (Análisis y proyecciones demográficas)
Grupo de clasificación: GFIV
Fecha límite: **13 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Centro Común de Investigación de la Comisión Europea – JRC, en su sede de Sevilla
Economista aplicado para análisis de riesgo climático
Grupo de clasificación: GFIV
Fecha límite: **13 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Centro Común de Investigación de la Comisión Europea – JRC, en su sede de Petten (Países Bajos)
Oficial de proyectos científicos (analista de seguridad de reactores nucleares)
Grupo de clasificación: GFIV
Fecha límite: **8 marzo 2023**
Más información: convocatoria

Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea con sedes en Bruselas, Sevilla, Ispra (Italia) y Petten (Países Bajos)
Diversos puestos
Grado de clasificación: FG IV
Fechas límite: **según el puesto**
Más información: convocatoria

Comisión Europea - Centro Común de Investigación de la Comisión Europea-JRC, en sus distintas sedes
Grupo de clasificación: GFIV – Investigadores
Plazo de solicitud: Esta convocatoria está abierta sin fecha de finalización de plazo. El JRC se reserva el derecho de cerrar la presente convocatoria en cualquier momento.
Más información: convocatoria

Centro Común de Investigación de la Comisión Europea –JRC, en sus distintas sedes.
Grupo de clasificación: GFI a GFIV - AUX.
Se publican ofertas individualizadas.
Fecha límite: **Varias fechas. Consultar oferta.**
Más información: convocatoria

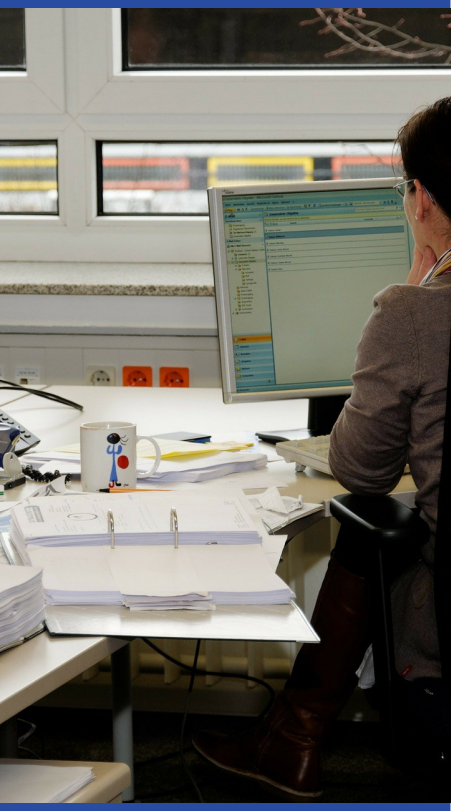

AGENTES CONTRACTUALES

Instituciones y Agencias de la UE

Varios ámbitos y grupos de clasificación

1. **Finanzas (GFII – GFIII – GFIV).** Más información: enlace
2. **Gestión de proyectos y programas (GFIII – GFIV)** Más información: enlace
3. **Recursos Humanos y Administración (GFII – GFIII – GFIV)** Más información: enlace
4. **Comunicación (GFIII – GFIV)** Más información: enlace
5. **Tecnologías de la Información y la comunicación (GFIII – GFIV)** Más información: enlace
6. **Asuntos Políticos/Políticas de la UE (GFIII – GFIV)** Más información: enlace
7. **Derecho (GFIII – GFIV)** Más información: enlace
8. **Secretarios/as y Personal de Oficina (GFII)** Más información: enlace
9. **Apoyo manual y administrativo (GFI)** Más información: enlace
10. **Personal de atención a la infancia (GFI)** Más información: enlace
11. **Psicopedagogos (GFIV)** Más información: enlace
12. **Correctores de pruebas (FG III)** Más información: enlace
13. **Traductores (FG IV)** Más información: enlace
14. **Gestión de edificios (FG II – FG IV)** Más información: enlace
15. **Investigador/a (FG IV)** Más información: enlace

Plazo de solicitudes: Esta convocatoria está abierta sin fecha de finalización de plazo. Cualquier novedad seria publicada en la Página web de EPSO.

El objetivo de este proceso de selección es la creación de una reserva de candidatos a partir de la cual las Instituciones, Organismos y Agencias de la UE puedan contratar agentes contractuales en los ámbitos mencionados para trabajar principalmente en Bruselas y Luxemburgo, pero también podría ser en otras ciudades de la UE o incluso en Delegaciones terceros países. Nada impide presentarse a uno o más ámbitos y grupos de función.

Tribunal de Justicia de la UE

Grupo de clasificación: GFI/GFII/GFIII/GIV en diferentes ámbitos: Juristas, Biblioteconomía y documentación, Interpretación, Juristas-Lingüistas, Informática y Administración General (Finanzas, presupuestos y Recursos Humanos). Sede en Luxemburgo.

- GFI/GFII/GFIII en diferentes ámbitos: convocatoria
- GFIV en diferentes ámbitos: convocatoria

Fecha límite: **sin plazo**

AGENTES TEMPORALES

Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) con sede en Varsovia
Jefe de sector
Grado AD-10
Fecha límite: **13 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) con sede en Estocolmo
Formación de expertos en salud pública
Grado AD-5
Fecha límite: **13 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Europea del Medio Ambiente (EEA) con sede en Copenhague
Experto (Relaciones Institucionales)
Grado AD-6
Fecha límite: **13 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) con sede en La Valeta
Oficial de protección de datos
Grado AD-8
Fecha límite: **14 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) con sede en La Valeta
Jefe de sector de quejas y litigios
Grado AD-8
Fecha límite: **14 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Ferroviaria de la Unión Europea (ERA) con sede en Valenciennes
Oficial de proyecto (tres perfiles)
Grado AD-5
Fecha límite: **14 de febrero 2023**
Más información: convocatoria

Empresa Común para un Hidrógeno Limpio con sede en Bruselas
Director ejecutivo
Grado AD-14
Fecha límite: **14 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Europea Ejecutiva de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) con sede en Bruselas
Mánager senior de ingeniería financiera
Grado AD-8
Fecha límite: **14 febrero 2023**
Más información: convocatoria

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA

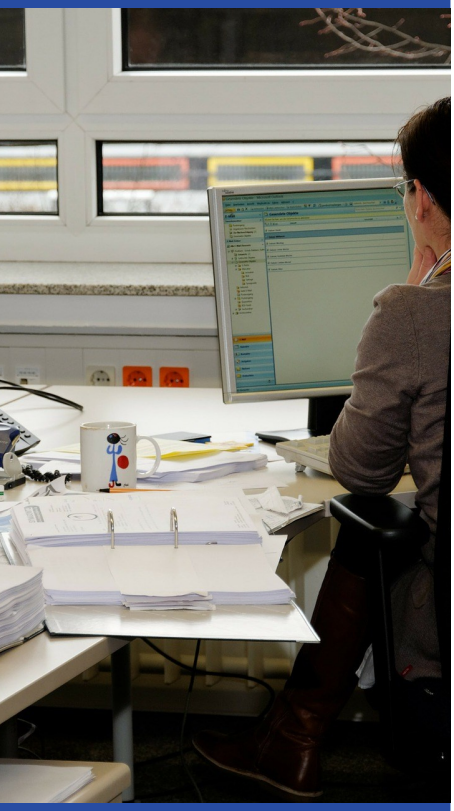

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad
Entrevista
Área de proyectos europeos
Convocatorias
Concursos y Premios
Consultas públicas
Empleo en la Unión Europea
Legislación Europea
Tribuna legislativa
Documentos de interés
Consejos de la UE
Publicaciones

AGENTES TEMPORALES

Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) con sede en Bruselas
Gerente Senior de Ingeniería Financiera
Grado AD-9
Fecha límite: **15 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) con sede en La Haya
Jefa de Unidad - Estrategia TIC y Coordinación de Ejecución
Grado AD-9
Fecha límite: **20 febrero de 2023**
Más información: convocatoria

Fiscalía Europea (EPPO) con sede en Luxemburgo
Secretario/oficinista
Grado AST/SC-2
Fecha límite: **20 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Tribunal de Justicia de la UE con sede en Luxemburgo
- Administradores AD en diferentes ámbitos: convocatoria
- Asistentes AST en diferentes ámbitos: convocatoria
- AD5 (trabajos de estudio, investigación y documentación): convocatoria

Plazo de solicitud: **sin fecha límite**

Agencia Europea para la Gestión Operativa de Sistemas de GM en el ELSJ (eu-LISA) con sede en Tallin
Oficial legal
Grado AD-5
Fecha límite: **15 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) con sede en Fráncfort
Jefe de unidad legal
Grado AD-10
Fecha límite: **20 febrero 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Europea de Defensa (EDA) con sede en Bruselas
Oficial de proyecto/coordinación de programas
Grado AD-10
Fecha límite: **21 febrero 2023**
Más información: convocatoria

PRÁCTICAS

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

Comité de las Regiones (CoR) con sede en Bruselas
Prácticas perfil transversal
Duración: 5 meses
Plazo de solicitud: **31 marzo 2023**
Más información: convocatoria

Banco Central Europeo con sede en Frankfurt
Prácticas retribuidas por un periodo de 3 a 6 meses (con posibilidad de prórroga excepcional hasta un máximo de 12 meses). Se publican ofertas individualizadas
Plazo de solicitudes: **ver en cada caso**
Más información: convocatoria

Servicio Europeo de Acción Exterior - Delegaciones en varios destinos
Fecha límite: **consultar en cada caso**
Más información: información general

Comisión Europea - Centro Común de Investigación – JRC. Varias sedes
Prácticas retribuidas. Se publican ofertas individualizadas.
Plazo de solicitud: **ver en cada caso**
Más información: convocatorias

Banco Europeo de Inversiones en Luxemburgo
Prácticas retribuidas por un periodo de 1 a 5 meses. Hay dos fechas de inicio: 1 de febrero y 1 de septiembre.
Plazo de solicitudes: **Se ofertan posibilidades individualizadas con plazo específico.**
Más información: convocatoria

AGENCIAS DESCENTRALIZADAS

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) en su sede de Praga
Prácticas en departamento de finanzas
Duración: 6-12 meses
Plazo de solicitud: **31 mayo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) con sede en Praga
Prácticas en gestión de instalaciones y logística
Duración: 6 meses
Plazo de solicitud: **31 marzo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) en su sede de Praga
Prácticas en Departamento Jurídico y de Adquisiciones
Duración: 6-12 meses
Plazo de solicitud: **31 mayo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia Ferroviaria Europea (ERA), con sede en Valenciennes
Prácticas para estudiantes no retribuidas por un periodo máximo de dos meses (student traineeships).
Plazo de solicitud: **abierto de forma permanente**
Más información: convocatoria

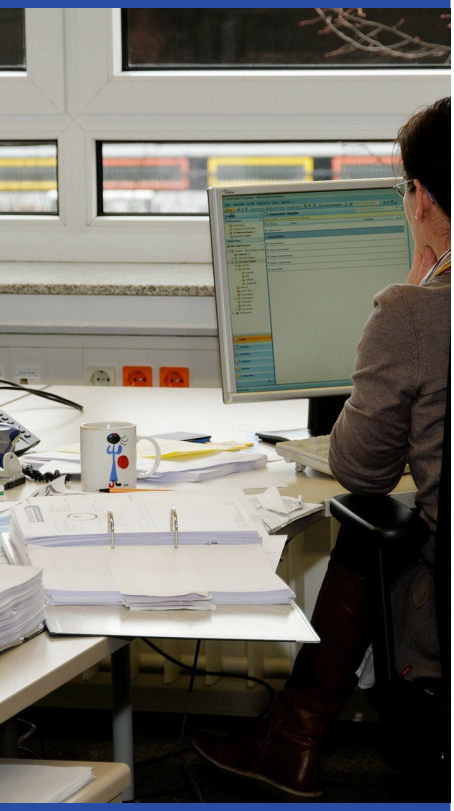

PRÁCTICAS

AGENCIAS DESCENTRALIZADAS

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) en su sede de Praga
Prácticas en Departamento de la Autoridad de Seguridad
Duración: 6-12 meses
Plazo de solicitud: **31 mayo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) en su sede de Praga
Prácticas de ingeniería de servicios, sistemas y seguridad
Duración: 6-12 meses
Plazo de solicitud: **31 mayo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la UE para la Cooperación Judicial Penal (EUROJUST) con sede en La Haya
Prácticas NO retribuidas
Plazo de solicitud: **Sin plazo**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) en su sede de Praga
Prácticas en la oficina de dirección ejecutiva
Duración: 6-12 meses
Plazo de solicitud: **31 mayo 2023**
Más información: convocatoria

Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA) con sede en Praga
Prácticas remuneradas en el ámbito de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
Duración: 6 meses
Plazo de solicitud: **31 marzo 2023**
Más información: convocatoria

OTROS

Comisión Europea - DG ECHO - Misiones de Ayuda Humanitaria, varios destinos
Misiones de Ayuda Humanitaria
Más información: convocatoria

Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo e Inversiones (BEI) con sede en Luxemburgo
Managerial and profesional. Se publican ofertas individualizadas
Fecha límite: **Ver en cada caso**
Ver más información: convocatoria

Comisión Europea con sede en Bruselas o Luxemburgo
Trabajos temporales y de sustitución (principalmente de corta duración y en tareas de secretariado) -
Más información: Apartado OTROS en Web EPSO

Servicio Europeo de Acción Exterior - Misiones CSDP, varios destinos
Misiones CSDP
Más información: convocatoria

Banco Central Europeo (BCE) con sede en Frankfurt
Se publican ofertas individualizadas
Fecha límite: **Ver en cada caso**
Ver más información: convocatoria

VOLUNTARIADO

EU Aid Volunteers

EU Aid Volunteers es una iniciativa financiada por el Departamento de Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO) de la Comisión Europea y gestionada por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural de la UE (EACEA). Reúne a voluntarios y organizaciones de diferentes países, proporcionando apoyo práctico a proyectos de ayuda humanitaria y contribuyendo a fortalecer la capacidad local y la resiliencia de las comunidades afectadas por los desastres. Los participantes en la iniciativa de los Voluntarios de la Ayuda de la UE deben ser mayores de 18 años y tener la ciudadanía de un Estado miembro de la UE o residentes de larga duración en la UE.

Para acceder a todos los proyectos, consulte la página web

Cuerpo Europeo de Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboren en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que beneficien a comunidades, ciudadano y ciudadanas de toda Europa. Los jóvenes que participen en el Cuerpo Europeo de Solidaridad aceptarán y defenderán sus objetivos y principios. Podrán inscribirse personas de 17 años (que tendrán que haber cumplido los 18 para la fecha de inicio del proyecto) a 30 años. Tras un sencillo proceso de inscripción, se realiza la selección de los participantes, que podrán incorporarse a una amplia gama de proyectos relacionados. Los proyectos tendrán una duración comprendida entre dos meses y un año y, por lo general, se desarrollarán dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

Fecha límite: **Sin fecha límite**

Más información: enlace

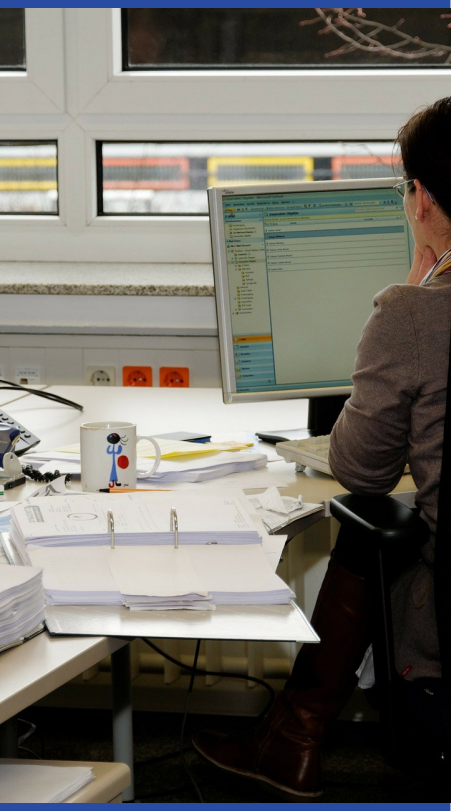

VOLUNTARIADO

Interreg Volunteer Youth (IVY)

La **Interreg Volunteer Youth (IVY)** es una iniciativa que promueve experiencias de voluntariado y los proyectos de Interreg. Forma parte del Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Comisión Europea. IVY se estructura en dos ejes:

- Socios de Proyecto Interreg, que contribuyen a la implementación del Proyecto Interreg, haciendo hincapié en aspectos específicos o dificultades a solucionar en diferentes ámbitos, tales como proyectos de solidaridad, proyectos de sanidad, proyectos orientados a la comunidad, etc.
- Reporteros Interreg, que contribuyen a la difusión de información en beneficio de la integración territorial, a través de exitosos proyectos de reportaje.

Para participar en el voluntariado, primero habría que registrarse en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y enviar a Interreg el número de referencia. Si el perfil cumple las características que los programas Interreg buscan, se contactará al candidato a la mayor brevedad. Si el futuro voluntario está interesado en una o más ofertas, se puede enviar un email, expresando el interés en la misma e indicando el número de referencia de candidato.

En el siguiente enlace se pueden consultar las plazas vacantes.

Ficha informativa en español.

LEGISLACIÓN EUROPEA

EUR-Lex

ASUNTOS GENERALES

Decisión de Ejecución (UE) 2023/117 de la Comisión de 13 de enero de 2023 sobre los requisitos de nivel de servicio para las actividades que debe llevar a cabo la Agencia eu-LISA en relación con el sistema e-CODEX (Texto pertinente a efectos del EEE)

AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, GANADERÍA Y PESCA

Decisión de Ejecución (UE) 2023/97 de la Comisión de 5 de enero de 2023 por la que se identifica a Camerún como tercer país no cooperante en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

Reglamento de Ejecución (UE) 2023/138 de la Comisión de 21 de diciembre de 2022 por el que se establecen una lista de conjuntos de datos específicos de alto valor y modalidades de publicación y reutilización (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2023/99 de la Comisión de 11 de enero de 2023 por el que se establece un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional establecido sobre las importaciones de determinadas ruedas de aluminio originarias de Marruecos

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad
Entrevista
Área de proyectos europeos
Convocatorias
Concursos y Premios
Consultas públicas
Empleo en la Unión Europea
Legislación Europea
Tribuna legislativa
Documentos de interés
Consejos de la UE
Publicaciones

Propuestas de Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las normas relativas a los organismos de igualdad en el ámbito de: i) la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en asuntos de empleo y ocupación [COM (2022) 688 final], y ii) la igualdad de trato entre las personas con independencia de su origen racial o étnico, la igualdad de trato entre las personas en asuntos de empleo y ocupación con independencia de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual y la igualdad de trato entre mujeres y hombres en materia de seguridad social y en el acceso a bienes y servicios y su suministro [COM(2022) 689 final]. 07.12.2022.

Los «organismos de igualdad» aparecen por vez primera bajo la denominación de «organismos de promoción de la igualdad de trato» en la Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico (Directiva sobre igualdad racial), a la que siguieron la Directiva 2004/113/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro, la Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación, y la Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2010, sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma.

Las cuatro Directivas citadas son, junto a la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, y a la Directiva 79/7/CEE del Consejo, de 19 de diciembre de 1978, relativa a la aplicación progresiva del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de seguridad social, las «Directivas en materia de igualdad» de la UE.

Salvo las dos últimas, las anteriores establecieron la obligación de los Estados miembros de designar uno o varios organismos para la promoción, el análisis, el seguimiento y el apoyo de la igualdad de trato entre todas las personas sin discriminación por los motivos especificados en los ámbitos cubiertos por cada Directiva, y de atribuirles unas competencias mínimas, permitiéndoles actuar con independencia en el ejercicio de dichas atribuciones.

Los organismos de igualdad, junto con los defensores del pueblo y las instituciones nacionales de derechos humanos, fueron concebidos como componentes esenciales del sistema de controles y equilibrios de una democracia sana.

No obstante, debido al amplio margen de discrecionalidad dejado a los Estados miembros para ejecutar las disposiciones de las directivas, a día de hoy, existen diferencias significativas entre los organismos de igualdad de los 27 Estados miembros, en particular en lo que se refiere a su mandato, competencias, dirección, independencia, recursos, accesibilidad y eficacia.

En el informe de 2018 elaborado por Niall Crowley para Equinet y la Comisión Europea sobre "Los organismos de igualdad: marcando la diferencia" [https://data.europa.eu/doi/10.2838/151984], que analiza la situación de 43 organismos de igualdad en todo el Espacio Económico Europeo, se llega a la conclusión de que el contexto político en el que estos organismos desarrollan su actividad es la mayor parte de los casos de total indiferencia política, cuando no de una clara hostilidad. Solo en siete países (Francia, Alemania, Irlanda, Islandia, Letonia, Holanda y Portugal) se aprecia un apoyo político evidente. En los países como España, que pertenece al grupo de los indiferentes, los organismos de igualdad se encuentran infrafinanciados, sin tracción política para ejercer sus competencias e incapaces para cambiar las reglas del juego. A la vista de estas conclusiones, la Comisión elaboró una Recomendación a los Estados miembros sobre normas relativas a los organismos para la igualdad [Recomendación (UE) 2018/95,de 22 de junio de 2018]. El seguimiento de esta Recomendación ha sido evaluado en 2021, con el siguiente resultado:

Los niveles de discriminación siguen siendo elevados y la concienciación de las víctimas sobre sus derechos sigue siendo baja. La infradenuncia sigue constituyendo un problema considerable; la sensibilización y los conocimientos de la opinión pública respecto a la discriminación siguen siendo limitados. Muchos organismos de igualdad no están adecuadamente dotados, ni en términos de competencias ni de recursos, para ayudar eficazmente a las víctimas.

Tras la evaluación, la Comisión se comprometió a estudiar la posibilidad de proponer nueva legislación para reforzar el papel de los➔

➔organismos de igualdad nacionales, a más tardar en 2022. Las propuestas que reseñamos responden a este compromiso. Como las

Directivas 79/7/CEE, 2000/43/CE, 2000/78/CE, 2004/113/CE, 2006/54/CE y 2010/41/UE se adoptaron en virtud de dos bases jurídicas diferentes, con dos procedimientos de adopción diferentes, la iniciativa se divide en dos propuestas, esencialmente idénticas pero fundadas en bases jurídicas diferentes (19.1 y 157.3 TFUE).

Las Directivas vigentes no incluyen disposiciones sobre la estructura y el funcionamiento efectivos de los organismos de igualdad, solo se les exige que actúen con independencia. Las nuevas Directivas van más allá, mencionando expresamente los requisitos específicos que propician la independencia exigida o la garantizan: la estructura jurídica, la rendición de cuentas, el presupuesto, la dotación de personal y las características organizativas, así como a las normas aplicables a su personal y su dirección, para garantizar su competencia y su independencia.

Las nuevas Directivas exigen a los Estados miembros que se aseguren de que la estructura interna de los organismos de igualdad garantiza el ejercicio independiente de su mandato y sus competencias. Dicha estructura condiciona su capacidad para ejercer sus competencias y desempeñar su cometido de manera eficaz. Por ejemplo, la adopción de decisiones o la emisión de dictámenes sobre un asunto requiere que los organismos de igualdad actúen con imparcialidad, mientras que el apoyo a las víctimas puede requerir que se pongan de su parte. En los casos en que los organismos de igualdad formen parte de entidades mayores que tengan atribuidos varios mandatos, planteándose un problema de competencia por los recursos, se requiere el establecimiento de diferentes departamentos o empleados especializados, a modo de «cortafuegos» estructurales.

La experiencia muestra que muy pocas personas que se han sentido víctimas de una discriminación llegan a plantear una demanda por sí solas. La justicia les resulta incomprensible, lenta, estresante y con escasas expectativas de éxito,

Los organismos de igualdad dispondrán de competencias de litigación para garantizar un nivel mínimo de protección del derecho fundamental a la no discriminación en los ámbitos de las seis Directivas en materia de igualdad.

Las competencias de litigación permitirán a los organismos de igualdad prestar un apoyo concreto a las víctimas para acceder a la justicia, pero también propiciar la interpretación jurídica de las normas y el cambio social a través de litigios estratégicos. A este respecto, reviste especial importancia que puedan actuar en su propio nombre, en defensa del interés público, cuando no haya una víctima identificada y en apoyo o en nombre de varias víctimas. Por último, la posibilidad de que los organismos de igualdad presenten declaraciones orales o escritas ante los órganos jurisdiccionales (asumiendo, por ejemplo, la figura del *amicus curiae*) complementa convenientemente estas competencias de litigación, ya que precisa de menos recursos para los organismos de igualdad, pero les permite igualmente presentar su dictamen pericial a los tribunales.

Los organismos de promoción de la igualdad previstos en las Directivas de igualdad de la Unión Europea y el organismo especializado propugnado por la ECRI se inspiran en el modelo de los Principios de París de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, adoptados por la Asamblea General en 1993.

Respondiendo a este modelo, la nueva Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y la No Discriminación, recién creada por la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, (BOE núm. 167, de 13 de julio de 2022), atiende las reiteradas recomendaciones y las preocupaciones plasmadas en los informes de los sucesivos ciclos de supervisión de la European Commision against Racism and Intolerance (ECRI), del Consejo de Europa, sobre la inexistencia en España de un organismo independiente de promoción de la igualdad.

La nueva Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación tiene la vocación de convertirse en el mínimo común normativo que contenga las definiciones fundamentales del derecho antidiscriminatorio español y, al mismo tiempo, albergue sus garantías básicas, consciente de que, en su estado actual, la dificultad de la lucha contra la discriminación no se halla tanto en el reconocimiento del problema como en la protección real y efectiva de las víctimas.

Pero esta Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y la No Discriminación solo será el organismo competente en el Reino de España a efectos de lo dispuesto en el artículo 13 de la Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico. Así pues, una vez que se adopten las propuestas que reseñamos y antes de que venza su plazo de transposición (previsto en dieciocho meses), los Institutos de la Mujer, estatal y autonómicos*, y los múltiples Consejos que promueven la igualdad de trato en materia de discapacidad, derechos LGTBI, etc., dejarán de recibir la consideración de «organismos de igualdad», a menos que se acometan profundas transformaciones.

* https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/organismos/ambitoEstatal/home.htm

DOCUMENTOS DE INTERÉS

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Inflación como un desafío global — Comisión Europea

ASUNTOS EXTERIORES

Declaración conjunta UE-OTAN 2023 — Consejo Europeo

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

30 años EU Ecolabel — Comisión Europea

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La salud y el bienestar de los músicos profesionales y creadores de música en la UE — Comisión Europea

INTERIOR, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Informe Especial 01/2023: Herramientas para facilitar los desplazamientos dentro de la UE durante la pandemia de COVID-19 — Tribunal de Cuentas de la UE

CONSEJOS DE LA UE

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

ACCESO A CONCLUSIONES

Sesión nº 3927 — Consejo de Asuntos Económicos y Financieros - 17 de enero de 2023

Sesión nº 3928 — Consejo de Asuntos Exteriores - 23 de enero de 2023

Sesión nº 3929 — Consejo de Agricultura y Pesca - 30 de enero de 2023

PUBLICACIONES

CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

La estrategia REPowerEU

Elaborado desde la oficina Europe Direct de la Dirección General de Asuntos Europeos de Castilla-La Mancha, el presente folleto informativo recoge las principales ideas de la estrategia REPowerEU de la Unión Europea en donde se apuesta por una Europa más autónoma y sostenible energética. REPower recoge iniciativas a nivel europeo, nacional y local para convertir a la Unión en una potencia energética independiente que transite hacia el cumplimiento de los objetivos medioambientales europeos a través de la búsqueda de nuevos socios internacionales, una financiación equilibrada o la puesta por energías como el hidrógeno

Más información: publicación

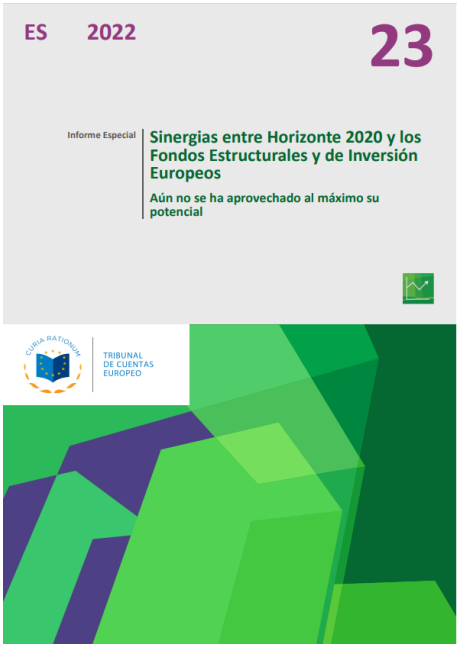

Sinergias entre Horizonte 2020 y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Informe especial)

El informe elaborado por el Tribunal de Cuentas Europeo busca evaluar las sinergias producidas entre Horizonte Europa 2020 y los fondos estructurales y de inversión; sinergias que las autoridades nacionales tienen la obligación de crear. Analizando estos procesos, el informe determina que el proceso de construcción de sinergias entre ambos ha sido insuficiente debido a circunstancias tales como una cooperación limitada o una gran diferencia entre los marcos jurídicos, por lo que el Tribunal de Cuentas propone recomendaciones para enmendar estos desperfectos.

Más información: publicación

La UE no es responsable de las opiniones que figuren en las publicaciones o en relación con las actividades para las que se emplee la publicación